



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**, se reunirá el próximo martes, día 2 de febrero de 2021, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PCOC 32/21 [RGEP 647](#)** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la contratación del suministro de dos cuchillas quitanieves y dos extendedores de sal para el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa CASLI, S.A, por importe de 21.337,14 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución antes del 15-12-20.
- 2.º **PCOC 261/21 [RGEP 2175](#)** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-018416/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para el transporte de Productos sanitarios y otro equipamiento médico desde el Aeropuerto Adolfo Suarez a IFEMA Hospital de Campaña de IFEMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 133.826 euros.
- 3.º **C 1926/20 [RGEP 22097](#)** del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contratos de “Plataforma web de biblioteca escolar de la Comunidad de Madrid”, con número de expediente A/SER-026231/2020 y “Currículo digital de las materias troncales para los cursos comprendidos entre quinto curso de educación primaria y segundo curso de Bachillerato” con número de expediente A/SER-028102/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 3217](#)
- 4.º **C 1075/20 [RGEP 13449](#)** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre convocatoria de licitación del contrato de emergencia con referencia 3413886, Código CPV 33124000-5, número de expediente EMER 62.1/2020 y objeto: Ampliación del servicio de seguridad a realizar con vigilantes de seguridad sin armas en el Hospital Carlos III de Madrid, durante el mes de marzo, por el Covid 19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). [RGSP 2362](#)



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

- 5.º **C 341/21 [RGEP 2288](#)** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-042758/2020 y Tipo de contrato: Servicios de lavandería para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **C 1093/20 [RGEP 13467](#)** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre convocatoria de licitación del contrato de emergencia con referencia 3413937, Código CPV 90900000-6, número de expediente 124/2020 y objeto: Contrato de emergencia "contratación, en los centros de servicios sociales de la Comunidad de Madrid, de servicios auxiliares para la atención y cuidado de los usuarios, servicios de limpieza y servicios de cocina, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada brote de coronavirus (COVID 19). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). [RGSP 2362](#)
- 7.º **C 101/21 [RGEP 265](#)** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre adjudicación del servicio de apoyo a la vacunación frente a la Covid 19 en la campaña 2021 en la Comunidad de Madrid número de expediente 66/2020 (A/SER 048175/2020), concedido a Cruz Roja Española. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 27 de enero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**FDO.: Tamara PARDO BLÁZQUEZ**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**